

Oficio 0100/2015/024

**LIC. ESMERALDA DEL SOCORRO LARIOS FERNÁNDEZ**  
**ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN**  
**Presente**

Aunado a un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 fracción I del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, me permito convocarle a la reunión de trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Participación Ciudadana, que tendrá verificativo el día miércoles 28 de Octubre de 2015, a las 13:30 horas, en la Antesala de Cabildo, ubicado en la planta alta de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.- Lista de asistencia y verificación de Quórum legal;

II.- Formal instalación de la Comisión;

III.- Informe de los expedientes turnados a la Comisión;

IV. Informe de los proyectos de dictamen aprobados en la administración pasada, mismos que fueron enviados vía correo electrónico.

V. Designación de representante y suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Participación Ciudadana ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco;

VI.- Asuntos Generales; y

VII.- Clausura de los trabajos de la Comisión.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva brindar a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**Atentamente**  
**Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto**  
**Zapopan, Jalisco, a 23 de Octubre de 2015**  
**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



LIC. LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ

AAR/CAPG

